

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

Este documento es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.



Denuncia la Seduvi ante la FGJ tres obras con niveles excedentes en BJ

HILDA ESCALONA

Debido a la construcción de tres inmuebles con pisos excedentes en la alcaldía Benito Juárez, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) informó que este jueves presentó denuncias penales ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) contra quienes resulten responsables.

Derivado de la problemática que se presentó por la contaminación de agua en esta demarcación, personal de Seduvi realizó diversos recorridos en las colonias afectadas, con el objeto de analizar la situación de los inmuebles cercanos a los ductos de la red de agua potable.

Durante dichos recorridos se detectaron edificaciones que excedían el número de niveles construidos, de acuerdo a lo establecido y permitido por el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano, los Programas Parciales, la Zonificación y otros preceptos normativos de la Ciudad de México.

Se trata del inmueble ubicado en Miguel Ángel 73, colonia Nonoalco, alcaldía Benito Juárez donde la zonificación indica que es Habitacional cuatro niveles máximo de construcción, 20 por ciento mínimo de área libre, sin embargo, los niveles construidos son cinco por lo que tiene un nivel excedente.

Otro es el ubicado en Cádiz 22, colonia Insurgentes Mixcoac, Alcaldía Benito Juárez, es habitacional con Comercio, tres niveles máximos de construcción, 30 por ciento mínimo de área libre, pero se construyeron cuatro y uno es excedente.

También el localizado en Cádiz 24, colonia Insurgentes Mixcoac, alcaldía Benito Juárez con las mismas características que tiene el ubicado en el número 22.

La dependencia aclaró que no se han emitido Certificados Únicos de Zonificación de Uso del Suelo, dictamen o instrumento que les autorice construir niveles adicionales a los permitidos, por lo que, el día de 18 de abril de la presente anualidad, se presentaron y ratificaron las denuncias correspondientes ante la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (FIDAM-PU) de la FGJCDMX.

Esos casos se suman a los 130 inmuebles construidos con pisos de más, que en su momento fueron dados a conocer por el Gobierno de la Ciudad e investigados por la Fiscalía capitalina, entre los que destaca, la edificación de 264 pisos de más con la corrupción inmobiliaria.

Resultado de esas investigaciones actualmente hay cuatro personas sentenciadas con responsabilidad aceptada, 12 órdenes de aprehensión autorizadas por jueces, nueve personas detenidas y cuatro personas prófugas.



Personal de la Seduvi realizó diversos recorridos en las colonias afectadas, con el objeto de analizar la situación de los inmuebles /ARCHIVO LA PRENSA



Sacmex: sabotaje en el pozo con agua contaminada; interpone denuncia

ROCÍO GONZÁLEZ Y ELBA BRAVO / P 31

PIDE A LA FISCALÍA CAPITALINA INVESTIGAR

Fue sabotaje la contaminación del pozo Alfonso XIII, denuncia Sacmex

Encontró un compuesto de aceites degradado en el agua extraída, señala // Habitantes de Benito Juárez piden al gobierno informar con claridad

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO
Y ELBA MÓNICA BRAVO**

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) presentó una denuncia penal ante la Fiscalía General de Justicia capitalina por el delito de sabotaje, tras hallar un compuesto de aceites degradado en el agua extraída del pozo Alfonso XIII, ubicado en la alcaldía Álvaro Obregón, identificado como el punto de origen de la contaminación del líquido suministrado en el norponiente de la alcaldía Benito Juárez.

A casi tres semanas del primer caso reportado, anoche, en un tarjeta informativa, el organismo detalló que solicitó la intervención de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales, a fin de que designe un perito oficial en material ambiental para determinar las condiciones del agua extraída del pozo.

Consideró que hay una conducta delictiva generada en contra de la prestación del servicio público de distribución y abastecimiento de agua potable, lo que ha trastornado la vida económica, política, social y cultural en la alcaldía Benito Juárez.

La dependencia también pidió a la Policía de Investigación hacer una averiguación exhaustiva que permita corroborar que el suministro del agua se encuentra entorpecido y ubicar a los posibles responsables de estos actos.

En tanto, residentes de la colonia Del Valle solicitaron al Gobierno de la Ciudad de México "que informe con claridad" qué ocurre con la calidad del agua que llega a sus domicilios, luego de que en algunos casos continúa el olor a hidrocarburo, en otros sale "color tamarindo" y en unos más "con tierra y lodo; sigue saliendo muy mal".

Algunos edificios de departamen-

tos se quedaron sin agua, "ni sucia ni limpia", porque desde el martes las brigadas del gobierno capitalino limpiaron la cisterna "con cloro", pero "ya no enviaron la pipa a rellenarla", relató Sandra, habitante de la calle Samuel Ramos Magaña, de la colonia Del Valle.

La vecina consideró que la situación "es crítica" en el edificio de 34 departamentos donde vive, porque no hay agua ni para el sanitario. Ayer por la tarde acudió al parque Arboledas, donde se instaló un puesto de mando de la Secretaría de la Defensa Nacional y opera una planta purificadora de agua desde el miércoles, que rellena garrafones de manera gratuita.

Otro caso es el del señor Jaime, residente de la calle Pilares, quien dijo en tono molesto que el agua "sale con tierra y lodo; sigue saliendo mucho muy sucia, ni para bañarse".

Por su parte, Lucía Franco López-Velarde señaló: "No estoy acusando al gobierno, pero sí estoy muy molesta porque no dice la verdad. Que diga la verdad de lo que está pasando, que nos diga cuánto se van a tardar, que están haciendo; que haya claridad en las recomendaciones, en qué sí podemos usar el agua".

Lucía Aguilar, quien ya solicitó en tres ocasiones que limpien la cisterna de su casa, sin éxito, relató que cerró la llave de la toma principal y utiliza el agua estancada sin agitarla, porque llegó "color café", "color tamarindo".

◀ **Efectivos de las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, así como de la Guardia Nacional, continúan rellenando y entregando garrafones con agua potable a habitantes de la alcaldía Benito Juárez. En algunos casos, los llevan a sus casas. Foto José Antonio López**



En 15 días, según se estima, el PIB volverá al nivel de 2023.

Fue sabotaje la contaminación del pozo Alfonso XIII, denuncia Sacmex.



El gobierno federal anunció que el PIB volverá al nivel de 2023 en 15 días.



Sacmex presume “sabotaje” a pozo de Alfonso XIII y pone denuncia

REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO

— El Sistema de Aguas considera que es aceite degradado la sustancia contaminante del pozo que surte en Benito Juárez. PÁG. 16

Sacmex denuncia ante fiscalía sabotaje a pozo

Benito Juárez. La querrela, a un mes de que vecinos de la Del Valle y Nápoles reportaron que el agua huele a gasolina

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX) presentó una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia capitalina por un presunto sabotaje en el pozo Alfonso XIII, lo que habría contaminado el agua que llega a la alcaldía Benito Juárez.

El organismo informó que la denuncia la presentó el 17 de abril, tras los hallazgos de aceites en el agua del pozo, ubicado en la alcaldía Álvaro Obregón, identificado como el punto de origen de la problemática.

“Esto hace presumir la realización de una conducta delictiva generada en contra de la prestación del servicio público de distribución y abastecimiento de agua potable, trayendo como consecuencia el trastorno a la vida económica, política, social o cultural en la Benito Juárez, en Ciudad de México”, refiere la denuncia.

Por ello, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México solicitó la intervención de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales de la fiscalía capitalina.

Esto con el fin de que designe a un perito oficial en materia ambiental, quien podrá determinar las condiciones del agua extraída del pozo.

Al coordinador de la Policía de Investigación correspondiente le pidió llevar a cabo una averigua-

ción exhaustiva de los hechos que dieron origen a la denuncia, que se traslade al lugar para realizar una inspección ocular y tomar fotografías al respecto.

Asimismo, localizar posibles testigos que permitan corroborar que la prestación del servicio público de distribución y el abastecimiento de agua potable se encuentran “entorpecidos” y que ubique a los responsables.

La denuncia ante la fiscalía se da a más de un mes de que vecinos de colonias como Del Valle y Nápoles reportaron que el agua que llegaba a sus casas olía a gasolina. Los reclamos vecinales derivaron en bloqueos sobre la avenida Insurgentes en su cruce con el Eje 4 Xola.

El 9 de abril, autoridades capitalinas junto con elementos de la Guardia Nacional aseguraron el pozo Alfonso XIII, por un presunto olor a hidrocarburo.

Desde entonces, elementos del Ejército instalaron plantas purificadoras para llenar garrafones de agua a los vecinos afectados. También se ha brindado ayuda para la limpieza de cisternas y tinacos.

Pese a los esfuerzos, vecinos denuncian que aún persiste el mal olor en el agua. —





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

Este documento es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.